

# FRONTERA Y DESIERTO EN LA ESPAÑA MEDIEVAL

ANTONIO LINAJE CONDE  
*Universidad de San Pablo*

*Para Juan Martínez Ortiz por sus  
memorias lorquinas y su entronque murciano.*

## LA FRONTERA

A propósito de la acuñación de los Estados Unidos se ha insistido en la clave de «la sencillez rústica, pero sólida y auténtica de su *vida de frontera*», una frontera cuyo desplazamiento iba «conformando y cargando, en su avance, individualismo, democracia y nacionalismo»<sup>1</sup>. Opinión que aquí traemos a introductoria colación, pese a la lejanía geográfica y la tan distinta circunstancia vital de nuestra España medieval, para sentar desde un principio el convencimiento que tenemos de haber sido igualmente la frontera, configurada y modificada ésta al lentísimo paso de la Reconquista, el elemento decisivo en nuestro paralelo hacerse.

Frontera junto a la cual hay que considerar decisivamente la faja desértica ubicada simplificando por la historiografía predominante en el valle del Duero, pero que puede extenderse, sin pérdida del contacto con la realidad, de Oporto a Barcelona. Una tierra de nadie que se ha llamarlo desierto estratégico, epíteto que no es posible aceptar sin someterlo a alguna reflexión. Por cuya vía habremos ineludiblemente de encontrarnos la cuestión de su posible índole fronteriza en sentido amplio, sus conexiones con la frontera en todo caso. Dentro de esa su índole determinante para captar la entraña del moldearse hispano que confesó en él don Claudio Sánchez-Albornoz al justificar la oceánica desmesura de su respuesta a la negación desdeñosa, un tanto hecha como de pasada por don Ramón Menéndez Pidal<sup>2</sup>, a la búsqueda de ese «secreto de los grandes problemas españoles» que Ortega y Gasset no pudo por menos de radicar en la Edad Media<sup>3</sup>.

---

1. Cfr. F. R. LAFUENTE, sobre «La cultura de la queja», de Robert Hughes, *ABC literario*, núm. 137, 17-6-1994, p. 14.

2. *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Buenos Aires, 1966.

3. Sin perjuicio de la posible discusión fecunda de las consideraciones de éste acerca de «la anomalía permanente de la historia española»-ensaye quien quiera la lectura paralela de nuestras crónicas medievales y las francesas»-y sobre todo

## EL DESIERTO

Y lo que ante todo no termina de dejar de sorprendernos en este argumento, teniendo en cuenta su trascendencia, su índole estridente en la evolución histórica sin más, su larga duración, es que pudiera pasar desapercibido a los historiadores hasta fechas muy recientes, que escapara a la óptica de los hombres que reflexionaron sobre el pasado de la tierra de su protagonismo. Tanto que nos hemos de seguir preguntando si de hecho fue así, o si esa discordancia entre las noticias que se dan por los medios de comunicación de nuestros días, pese a todas las libertades jurídicas de que gozan, y otras confinados a ciertos reductos oscuros y minoritarios o de boca a boca de la gente, no tendría también algún paralelo entre lo que del pasado se escribía y lo que sencillamente se comentaba durante los siglos intermedios.

De 1846 a 1853 publicó Alejandro Herculano su *Historia de Portugal*<sup>4</sup>, lanzando en ella como novedad su visión del desierto medieval del Duero. A pesar de lo cual, los historiadores que siguieron no insistieron apenas en la sugerencia, hasta el apuntamiento, desde luego el más decisivo de los suyos, del propio Sánchez-Albornoz, ya en 1966, en el crepúsculo de su exilio bonaerense. Con un apoyo sólido en el interludio, el del bibliotecario bordelés de la Sorbona, excesivamente crítico con los papeles de este lado de los pirineos, Louis Barrau-Dihigo, nacido en 1876, un año antes de que el historiador lusitano muriera solitario en su quinta de Valle de Lobos. En 1921 publicaría aquél sus *Recherches sur l'histoire politique du royaume asturien*, 718-910<sup>5</sup>.

Pues bien, una de las causas inmediatas de la formación de ese desierto fueron las campañas devastadoras de Alfonso I y Fruela. Inmediatas decimos, pues no habrían podido llegar a ese efecto de no haber concurrido otras tan mediatas como decisivas, sequías, epidemias, hambres, las consiguientes emigraciones, incluso transfretanas, factores de una constancia más tenaz y una repercusión más honda en la relación del hombre con la tierra que aquellos eventos bélicos, protagonizados por unos soldados de fortuna incapaces no ya de retener sino de conquistar siquiera la tierra por donde pasaban y vencían a pesar de todo al enemigo, que las guerras civiles entre los árabes y los beréberes allí asentados también. Sin olvidar tampoco la geografía del propio solar.<sup>6</sup>

Mas, volviendo a aquellas correrías del rey astur, más propicias a una consideración completa y atenta por la historiografía del pasado, ésta se quedó en su mera fugacidad nada más, Reconquistas en una buena parte perdidas luego. Un mero vaivén. Y eso que la Crónica de Albelda dejó sentado que Alfonso había desertizado la tierra hasta el Duero, *eremavit*<sup>7</sup>. A pesar de todo, un poco al azar, leamos al padre Mariana<sup>8</sup>:

---

de la definición con la cual concluye de haber sido «la historia de España entera, y salvo fugaces jornadas, la historia de una decadencia». Posteriormente citaremos los pasajes concretos orteguianos de donde están tomadas estas referencias.

4. Véase 5ª ed., III, 1891, p. 183.

5. *Revue Hispanique* 52, 144; tirada aparte el mismo año en Tours.

6. En íntima relación con ella, no se puede tampoco exagerar la densidad de la población precedente.

7. Aunque propiciara la confusión, al matizar seguidamente *christianorum regnum extendit*; M. GÓMEZ MORENO, «Las primeras Crónicas de la Reconquista. El ciclo de Alfonso III», *Boletín de la Academia de la Historia* 100, 1932, 601-2. ¿Inexacta del todo la adición? Precisamente en la respuesta consiste nuestro argumento de hoy aquí.

8. *Historia General de España*, 14ª ed., Madrid, 1790, I, p. 392.

En el entretanto el rey don Alonso con intento de aprovecharse de la buena ocasión que se le representaba para ensanchar los términos de su reino que eran muy angostos, por la discordia de los moros sus revueltas tan grandes, además que los cristianos estaban cansados de su señorío, juntó las más gentes que pudo para hacer entrada en las tierras comarcanas. Sucedióle muy bien su pretensión y la jornada porque . . . recobró . . . Verdad es que muchos destos pueblos por el vario suceso de las guerras tornaron a perderse, a causa que el poder de los reyes moros de Córdoba en gran perjuicio de los cristianos comenzó a levantarse por este tiempo.

Sin embargo, Diego de Colmenares, en su *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*, aludía en 1637<sup>9</sup>, si bien para manifestar su disconformidad<sup>10</sup>, a «lo» que en nuestros tiempos se ha escrito<sup>11</sup> inadvertidamente de que nuestra ciudad su comarca estaba desierta por esos años».

Así las cosas, calibrar el grado de densidad desertizante de la población que quedó, no nos compete aquí. Sino matizar si el desierto fue o no o en alguna medida frontera.

## De la despoblación a la repoblación

Siendo ante todo preciso distinguir entre la etapa desertizada y la del poblamiento inicial.

Durante la primera, el panorama demográfico no era otro que el de grupos de pastores con algunos labradores y los consabidos ermitaños en los reductos predestinados de la geografía monástica.

¿Desierto estratégico? Que la guerra sólo contara secundariamente en su formación y no hubiera ninguna intención de formarlo a consecuencia de ella, sería irrelevante. Lo innegable es, que al interponerse entre los estados potencialmente hostiles obstaculizó la guerra misma, siendo lo común esquivarlo cuando se hacía, dando rodeos que tornaban la empresa mucho más difícil, y en cuanto a la frontera, ¿no venía a ser su negación?

Cuando la repoblación comienza ya es otro cantar. Y notemos que a veces ese inicio, aparte ser débil en sí, se dejaba atrás una buena porción de tierra que seguía eremada. Pensemos en la de Sepúlveda, por Fernán González, el año 940, que por eso fray Justo Pérez de Urbel la llamó

9. Ed. Academia de San Quirce de Segovia, 1969, I, 12, pp. 195-6.

10. Basada en la confusión de lo reivindicatorio-límites del obispado de Simancas, cuyo titular, Ilderodo, se titulaba de Segovia, pero sólo lo podía ser in partibus (véase nuestra noticia sobre él en el «Dictionnaire d'histoire et géographie ecclésiastiques») y lo real.

11. ¿Dónde? Aunque en el cotejo que hemos sugerido con la actualidad aludíamos ante todo a la oralidad, hay medios de difusión gráfica tan limitados en su alcance que apenas superan a aquélla.

salto de tigre. En esas circunstancias, a la tierra de nadie sucedió otra que ya empezaba a tener dueños, pero bajo la espada de Damocles de la inseguridad. Y entonces es cuando se habla de guerreros-o caballeros-pastores y aparecen fortificaciones plantadas en la inmensidad poco ha vacía y ahora sólo con islotes en lucha por el arraigo <sup>12</sup>. Así las cosas, diríamos que esta tierra tendente a la vuelta a la vida suplantaba a la frontera, al fin y al cabo hacía sus veces-» los dos se mantuvieron en el yermo o desierto que hay entre las comarcas musulmanas y cristianas», según rezaba Ibn Al-Qûtiya <sup>13</sup>.

Pero lo cierto es, que tanto una como otra situación pueden tildarse de antifronterizas, Un paisaje histórico que sería elocuente cotejar con el de otros territorios europeos de dispares destinos entonces y hasta el futuro lejano. **En pos de la clave**

Yo he escrito otras veces que, cuando antes de conocer la hipótesis de la despoblación me enfrentaba, casi niño, al pasado de mis nativas tierras de Sepúlveda sobre el terreno, notaba la intuición de un vacío inexplicado, vislumbrado sólo a medias, de manera que al tener noticia de aquélla, sensorialmente como pareció como si las piezas de un rompecabezas se acoplaran.

Mas, ¿sería lícito inquirir algún significado?

Para Ortega y Gasset, la falta o debilidad del feudalismo en España, el equivalente de «las minorías de superior intelecto» en las sociedades modernas, dio lugar a la formación de reinos con monarca y plebe - ésta, entre otras incapacidades, aquejada de la de organizar un estado de prolongada consistencia- pero sin suficiente número de nobles, y por esos caminos llegó a sostener que no hubo verdadera Reconquista, al contrario de otras partes en que hubo Cruzadas <sup>14</sup>. A propósito de esta preterición de la Reconquista se nos ocurre sin embargo, de momento, objetar que precisamente lo larguísimo de su duración, si bien fue incompatible con la continuidad de la lucha por la fuerza misma de las cosas, tiene también la otra vertiente, de persistencia en el propósito de imponer la civilización propia, una recuperación en este caso de la España perdida.

Pero, ya en nuestro argumento, esas reflexiones que el genial pensador y literato empezó a escribir en *El Sol* el año 1920, su *España invertebrada*, ¿no habría podido aplicarse <sup>15</sup> a la falta de frontera, y al desierto de ella causante, acaso en una relación de causalidad más íntima con la tal invertebración postulada?

12. I. M. VILLAR GARCÍA, *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos*, 711-1252, Valladolid, 1986 ; D. CONTE BRAGADO, *Introducción a la arqueología del cañón del Duratón*, Segovia, 1993, 181-94.

13. Versión de J. RIBERA, *Colección de obras árabigas de historia y geografía*, Academia de la Historia, 1, p. 74.

14. Texto en *Obras Completas*, 6ª ed., Madrid, 1966, 3, pp. 109-12.

15. En el pasaje antes citado del padre Mariana leemos también que «En España, el año setecientos y cincuenta y tres, en Córdoba se vieron tres soles, cosa que causó grande espanto . . . Como estaba azorados don el miedo, les parecían y se les representaban otras versiones diferentes como de hombres que iban en procesión con antorchas de fuego. Aumentóse la maravilla y el espanto por causa de una muy grande hambre que por el mismo tiempo se siguió en España por la sequedad que a veces padece y falta de agua». O sea que esa visión acabó coincidiendo con la de la tierra eremada. Y así las cosas, podemos convenir en que, a la postre, igualmente para ellos estuvo justificado el temeroso presagio. Y a propósito de la referencia orteguiana a las Cruzadas, notemos las tiene por «ejemplos maravillosos de lujo vital, de energía superabundante, de sublime deportismo histórico».